

2016

# PLAN ANTICORRUPCIÓN Y ATENCIÓN AL CIUDADANO

Secretaría de Planeación  
Departamental



## TABLA DE CONTENIDO

### 1. Introducción

### 2. Objetivos

2.1 General

2.1 Específicos

### 3. Componentes

3.1 Identificación de Riesgos de Corrupción y Acciones para su manejo

3.2 Racionalización de trámites

3.3 Mecanismos para mejorar la atención al ciudadano

3.4 Rendición de Cuentas

3.5 Mecanismos para la transparencia y acceso a la información



## INTRODUCCIÓN

La Gobernación de Caldas atendiendo los lineamientos establecidos la Ley 1474 del 2011 (Estatuto Anticorrupción), Decreto 1081 y 1083 de 2015 (Modelo integrado de planeación y gestión), Decreto Ley 019 de 2012 (Decreto Anti trámites), Ley 962 de 2005 Ley Anti-trámites), Decreto 943 de 2014 ( Modelo Estándar de Control Interno para el Estado Colombiano MECI), Ley 1757 de 2015 (Rendición de Cuentas- Promoción y protección al derecho a la participación ciudadana), Ley 1712 de 2014 art. 9 (Ley de Transparencia y acceso a la información pública ), Ley 1474 de 2011 art. 76 (Atención de peticiones, quejas, reclamos, sugerencias y denuncias), ha definido acciones encaminadas a realizar una gestión transparente, eficiente y eficaz, orientada a prevenir, combatir y abatir actos de corrupción en la Administración Departamental.

En el marco del Plan de Desarrollo 2016-2019 “Caldas Territorio de Oportunidades”, se ha definido la línea estrategia de **Buen Gobierno**, con el fin de consolidar unos resultados e impactos positivos, basadas en principios y valores y en una dinámica de efectividad misional, orientada a la GESTIÓN POR RESULTADOS, donde el objetivo no es el gasto sino el impacto positivo que se logre del mismo, fortalecer la transparencia y la participación de la comunidad, para que puedan ejercer el control social de la gestión .



## **2.1 OBJETIVO GENERAL**

- Adoptar e implementar el Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano, conforme a lo establece la Ley 1474 de 2011 o Estatuto Anticorrupción.
- Diseñar las acciones que apunten a mejorar las debilidades identificadas en el proceso de autoevaluación.

## **2.2 OBJETIVOS ESPECIFICOS**

- ✓ Mejorar el comportamiento fiscal y administrativo del departamento bajo principios de transparencia y buen gobierno mediante el uso eficiente, equitativo y responsable de los recursos públicos.
- ✓ Fortalecer los procesos de planeación y de gestión administrativa a partir del Sistema Integrado de Gestión - MECI.
- ✓ Promover y fortalecer espacios democráticos de participación, apoyo a las veedurías e iniciativas ciudadanas para el seguimiento y vigilancia a la ejecución de recursos públicos y defensa del bien común.
- ✓ Continuar con la aplicación de la estrategia del autocontrol, autogestión y la autorregulación en cada una de las secretarías para el logro de la Gestión por Resultados.



- ✓ Continuar con la ejecución de auditorías en tiempo real para la toma de decisiones oportunas que ayuden a mejorar el cumplimiento de los objetivos misionales.
- ✓ Continuar dándole aplicabilidad a las disposiciones jurídicas que regulan la actuación de la autoridad y las sanciones por conductas irregulares.
- ✓ Continuar la estrategia de transparencia de la gestión pública del Departamento de Caldas, a través de la planeación eficiente y oportuna de la contratación.
- ✓ Continuar fortaleciendo la cultura de anticorrupción y transparencia en los funcionarios de la Gobernación de Caldas y la ciudadanía del departamento.
- ✓ Continuar con herramientas efectivas en el marco de la GESTIÓN POR RESULTADOS, con el fin de lograr una mayor eficiencia y eficacia en las metas establecidas en el Plan de Desarrollo “CALDAS TERRITORIO DE OPORTUNIDADES”.
- ✓ Seguir implementando herramientas para la construcción de una administración pública moderna, de gestión eficiente y productora de resultados medibles y verificables, soportada en las mejores tecnologías con aplicativo web.
- ✓ Seguir gestionando aspectos administrativos, la prestación de servicios técnicos y de suministros, optimización de las tecnologías de la información y las comunicaciones (TIC), la administración del espacio físico, la conservación de los bienes muebles e inmuebles patrimonio cultural y arquitectónico del departamento y el desarrollo integral del talento humano en las diferentes dependencias de la Administración.
- ✓ Continuar desarrollando acciones para mitigar los riesgos en la contratación pública a través de: capacitaciones orientadas a la actualización de normas,

publicación de todos los actos, trámites y contratos que genere la Gobernación, a través del portal único de contratación y del sitio web departamental.

- ✓ Publicar trimestral los estados financieros del departamento y el seguimiento de metas físicas y financieras del Plan de Desarrollo.
- ✓ Fortalecimiento de la Unidad de Control interno

### 3. COMPONENTES

EL Plan Anticorrupción y Atención al Ciudadano de la Gobernación de Caldas es un instrumento de planeación orientado al logro de sus propósitos misionales y visionales con el cual orienta su ejercicio de promoción y protección de los Derechos Humanos en el marco del Estado Social y Democrático, en este sentido acoge las recomendaciones de la Secretaria de Transparencia- Presidencia de la República a través de cinco componentes:

1. **Gestión del riesgo** de Corrupción: Herramienta que nos permite identificar analizar y controlar los posibles riesgos, tanto internos como externos.
2. **Racionalización de trámites**: Este componente facilita el acceso a los servicios que brinda la administración departamental, permite simplificar, eliminar, optimizar los trámites existentes, con el fin de mejorar la eficiencia y eficacia en los servicios que se le presta a la comunidad.
3. **Mecanismos para mejorar la atención al ciudadano**: Este componente establece los lineamientos, parámetros, métodos y acciones tendientes a mejorar la calidad y accesibilidad de la ciudadanía, a los servicios que presta la Gobernación de Caldas.



4. **Rendición de cuentas:** expresión del control social que comprende acciones de petición de información, diálogos e incentivos, busca la adopción de un proceso transversal permanente de interacción entre los servidores públicos-entidades-ciudadanos y actores interesados en la gestión, igualmente busca la transparencia en la gestión para lograr la adopción de los principios de Buen Gobierno.

5. **Mecanismos para la transparencia y acceso a la información:** Este componente recoge los lineamientos para la garantía del derecho fundamental de acceso a la información pública.

 <p><b>GOBIERNO DE CALDAS</b> TERRITORIO DE OPORTUNIDADES</p>	<p>PLAN ACCIÓN 2016</p>	 <p>Código: FO-DI-01-002 Versión: 001 Fecha de modificación: 25/01/2016</p>
<p><b>Nombre del Plan:</b></p>	<p><b>PLAN ANTICORRUPCION Y DE ATENCION AL CIUDADANO</b></p>	
<p><b>Descripción:</b></p>	<p>El Plan contiene la estrategia de lucha contra la corrupción y de atención al ciudadano señalada en el artículo 73 de la Ley 1474 de 2011. Dicha estrategia contempla los siguientes componentes: (I) Gestión del Riesgo de Corrupción- mapa de riesgos de corrupción y las medidas para controlarlos y evitarlos, (II) Racionalización de trámites, (III) Mecanismos para Mejorar la Atención del Ciudadano, IV) Rendición de Cuentas y (IV) Mecanismos para la Transparencia y Acceso a la Información.</p>	
<p><b>Responsable:</b></p>	<p><b>SECRETARIA DE PLANEACION DEPARTAMENTAL</b></p>	



PRIMER COMPONENTE		GESTION DEL RIESGO DE CORRUPCION- MAPA DE RIESGOS DE CORRUPCIÓN Y MEDIDAS PARA MITIGARLO		
<b>DESCRIPCION:</b>	Fortalecer y/o definir criterios para prevenir la corrupción al interior de la Entidad.	<b>Responsable :</b>	Secretarías de Despacho, Control Interno	
<b>NOMBRE DE LA TAREA</b>	<b>DESCRIPCION</b>	<b>Responsable del Reporte</b>	<b>Fecha Inicio</b>	<b>Fecha Fin</b>
Revisión y ajustes al mapa de riesgos de la Gobernación de Caldas por proceso	Realización de Mesas de trabajo con los dueños y gestores de procesos en convenio con el SENA para la revisión y ajuste al mapa de riesgo que comprende: caracterización, ponderación, controles y planes de acción.	Grupo de Calidad	Abril/2016	Dici/2016
Publicación del Mapa de Riesgos de posible corrupción en el portal WEB de la Gobernación de Caldas	Publicación del Mapa de Riesgos	Control Interno	Marzo de 2016	
Socialización Institucional del Mapa de Riesgos de Corrupción por procesos	Se realizaran jornadas de socialización con los funcionarios en cada dependencia para dar a conocer el mapa de riesgos y la forma de mitigarlos	Control Interno	Abril/2016	Junio / 2016
Ejecución de los planes de manejo de los posibles riesgos de corrupción por proceso	Realizar de acuerdo con los periodos establecidos por la Secretaria de Transparencia, los seguimientos a los riesgos de corrupción de acuerdo a las etapas y los controles asociados.	Control Interno	Abril/2016	Julio/2016

<b>SEGUNDO COMPONENTE</b>	<b>RACIONALIZACION DE TRAMITES</b>			
<b>DESCRIPCION:</b>	Simplificar trámites y/o procedimientos	<b>Responsable :</b>	Secretaría Jurídica, Secretaria de Hacienda, Secretaría de Educación, Secretaria General	
<b>NOMBRE DE LA TAREA</b>	<b>DESCRIPCION</b>	<b>Responsable del Reporte</b>	<b>Fecha Inicio</b>	<b>Fecha Fin</b>
Caracterización de nuevos trámites en la Plataforma	<p>Se realizará la caracterización y sistematización de los siguientes trámites.</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Liquidación de estampillas: Pro universidad, Pro hospital, Pro universitario.</li> <li>2. Impuesto de vehículo: recaudos a nivel nacional con operadores no bancarios.</li> <li>3. Impuesto de Vehículos compensación de pagos</li> </ol>	<p>Usuario SUIT de la Unidad de Rentas Usuario-administrador</p>	febrero2016	Diciem/2016

SEGUNDO COMPONENTE	RACIONALIZACION DE TRAMITES			
<b>DESCRIPCION:</b>	Simplificar trámites y/o procedimientos	<b>Responsable :</b>	Secretaría Jurídica, Secretaria de Hacienda, Secretaría de Educación, Secretaria General	
NOMBRE DE LA TAREA	DESCRIPCION	Responsable del Reporte	Fecha Inicio	Fecha Fin
Realización de Mesas de Trabajo para la Revisión de los Trámites registrados en el SUIT y su priorización para Sistematizarlos.	Realización de Mesas de Trabajo con las diferentes Secretarías y Unidades, responsables de los Trámites de la Gobernación de Caldas con el objetivo de priorizar y realizar un Plan de Trabajo para el desarrollo de herramientas informáticas que permitan un mejor servicio a la comunidad.	Secretario de Planeación Departamental - Comité de Racionalización y Gobierno en Línea	Febrero /2016	Diciembre /2016

<b>CUARTO COMPONENTE</b>	<b>RENDICION DE CUENTAS</b>			
<b>DESCRIPCION:</b>	Evaluación de la gestión, transparencia de la gestión de la Administración pública, adopción de los principios de buen gobierno.	<b>Responsable :</b>	Secretaría Planeación, Secretaria Privada	
<b>NOMBRE DE LA TAREA</b>	<b>DESCRIPCION</b>	<b>Responsable del Reporte</b>	<b>Fecha Inicio</b>	<b>Fecha Fin</b>
Publicación en la página web institucional del informe de gestión 2015 e informe de seguimiento al cumplimiento de metas físicas del PDD durante el cuatrienio 2016-2019	Visibilización de la gestión de la Gobernación de Caldas en la página web	Secretaria de Planeación Departamental	Febrero 2016	
Definir la estrategia frente a la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas 2016	Establecer fecha, lugar y metodología para la audiencia pública de rendición de cuentas.	Planeación Departamental	Marzo/2016	
Publicación del Informe de gestión primeros 100 días del Gobierno Departamental	Elaboración de informe de gestión de los primeros 100 Días de Gobierno y hacerlo visible ante la comunidad	Secretaría de Planeación Departamental	Mayo de 2016	

<b>CUARTO COMPONENTE</b>	<b>RENDICION DE CUENTAS</b>			
<b>DESCRIPCION:</b>	Evaluación de la gestión, transparencia de la gestión de la Administración pública, adopción de los principios de buen gobierno.	<b>Responsable :</b>	Secretaría Planeación, Secretaria Privada	
<b>NOMBRE DE LA TAREA</b>	<b>DESCRIPCION</b>	<b>Responsable del Reporte</b>	<b>Fecha Inicio</b>	<b>Fecha Fin</b>
Visibilización permanente de la gestión	Publicación permanente en los diferentes medios de comunicación de la gestión y ejecución de actividades del Gobierno Departamental y en la pág. web los documentos consolidados en el marco de la Audiencia Pública de rendición de cuentas, entre los que se encuentran: el consolidado de preguntas y respuestas, la evaluación a la Audiencia y los videos de la misma.	Secretaría de Planeación Departamental	Mayo /2016	Dic/2016
Realización de Audiencia Pública de Rendición de Cuentas	Realización de la Audiencias Públicas de Cuentas de acuerdo a los lineamientos establecidos en el Ley	Despacho del Gobernador y secretarias de despacho	Mayo/2016	Octubre /2016
Actividades Control y Seguimiento	Realizar el seguimiento a la ejecución de los cuatro (4) componentes del Plan Anticorrupción y Atención al Ciudadano	Despacho del Gobernador y secretarias de despacho	Abril /2016	Dic/ 2016



<b>CUARTO COMPONENTE</b>	<b>RENDICION DE CUENTAS</b>			
<b>DESCRIPCION:</b>	Evaluación de la gestión, transparencia de la gestión de la Administración pública, adopción de los principios de buen gobierno.	<b>Responsable :</b>	Secretaría Planeación, Secretaria Privada	
<b>NOMBRE DE LA TAREA</b>	<b>DESCRIPCION</b>	<b>Responsable del Reporte</b>	<b>Fecha Inicio</b>	<b>Fecha Fin</b>
Diseñar e implementar nuevos mecanismos de Participación Comunitaria.	Desarrollo de una Estrategia de Comunicación para potenciar la Gestión de Gobierno Abierto, con plataformas tecnológicas que permitan una interacción en vivo.	Secretaría Privada, Secretaria de Planeación, Despacho del Gobernador.	Julio/2016	Dic/2016

<b>TERCER COMPONENTE</b>		<b>MECANISMOS PARA MEJORAR LA ATENCION AL CIUDADANO</b>		
<b>DESCRIPCION:</b>	Permite mejorar la calidad y accesibilidad de los trámites y servicios de la Administración Pública y satisfacer las necesidades de la ciudadanía	<b>Responsable :</b>	Secretaria General	
<b>NOMBRE DE LA TAREA</b>	<b>DESCRIPCION</b>	<b>Responsable del Reporte</b>	<b>Fecha Inicio</b>	<b>Fecha Fin</b>
Instalación de Comité	Instalación de un comité para el diseño, definición de lineamientos estratégicos y de política que garanticen una mejor atención al ciudadano.	Secretaria de Planeación, secretaria Privada, secretaria general, Secretaria de Hacienda, Unidad de Sistemas, Gestión de Calidad, Control Interno, Atención al ciudadano, Unidad de Prensa	Abril de 2016	
Divulgar normativa y documentos de interés a la ciudadanía	Divulgar normativa y documentos de interés a través de los medios de comunicación institucionales, abriendo espacio para las observaciones de los ciudadanos a través de las redes sociales.	Oficina de atención al ciudadano, grupo de gestión y desarrollo humano, unidad de prensa	Abril /2016	Dic/2016

TERCER COMPONENTE		MECANISMOS PARA MEJORAR LA ATENCION AL CIUDADANO		
<b>DESCRIPCION:</b>	Permite mejorar la calidad y accesibilidad de los trámites y servicios de la Administración Pública y satisfacer las necesidades de la ciudadanía	<b>Responsable :</b>	Secretaria General	
<b>NOMBRE DE LA TAREA</b>	<b>DESCRIPCION</b>	<b>Responsable del Reporte</b>	<b>Fecha Inicio</b>	<b>Fecha Fin</b>
Medir la satisfacción del ciudadano	Medir permanentemente la satisfacción del ciudadano con relación a los trámites y servicios que presta la Gobernación de Caldas y realizar análisis trimestralmente de las PQRS y denuncias que ingresan a la entidad, con el fin de tomar correctivos pertinentes.		Enero /2016	Dic/2016
Adecuación de la Oficina Atención al Ciudadano	Realizar las acciones necesarias para la adecuación de la Oficina de Atención al ciudadano de acuerdo a la normatividad y estudios preliminares, con el fin de garantizar el acceso a los ciudadanos a los trámites y servicios de la Administración conforme a los principios de información completa, clara, consistente, con altos niveles de calidad, oportunidad del servicio y ajustado a las necesidades, realidades y expectativas del ciudadano.		Mayo de 2016	Dic/ 2016



<b>QUINTO COMPONENTE</b>		<b>MECANISMOS PARA LA TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACION</b>		
<b>DESCRIPCION:</b>	Permite a la comunidad participar de manera activa orientada a la construcción de una cultura de legalidad y del cuidado de bienes comunes	<b>Responsable :</b>	Secretarias de Despacho	
<b>NOMBRE DE LA TAREA</b>	<b>DESCRIPCION</b>	<b>Responsable del Reporte</b>	<b>Fecha Inicio</b>	<b>Fecha Fin</b>
Socialización del Código de Ética Decreto 0175 del 11 de septiembre del 2015  Código de Buen Gobierno	Divulgación del Código de Ética a través de Campañas de los Valores Éticos y Compromisos por Áreas Organizacionales  Elaboración y Socialización del Código de Buen Gobierno.	Secretaría General Grupo de Desarrollo Organizacional  Secretaria de Planeación	Mayo/2016	Dic/2016
Veedurías ciudadanas	Realizar el proceso de control social a través de las veedurías ciudadanas a los proyectos de inversión del departamento.	Secretaria de Planeación, secretarias de despacho	Mayo/2016	Dic/2016
	Articular las acciones de veedurías ciudadanas con la Red de promoción al Control Social a la Gestión Pública departamento de Caldas.			

QUINTO COMPONENTE		MECANISMOS PARA LA TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACION		
<b>DESCRIPCION:</b>	Permite a la comunidad participar de manera activa orientada a la construcción de una cultura de legalidad y del cuidado de bienes comunes	<b>Responsable :</b>	Secretarías de Despacho	
<b>NOMBRE DE LA TAREA</b>	<b>DESCRIPCION</b>	<b>Responsable del Reporte</b>	<b>Fecha Inicio</b>	<b>Fecha Fin</b>
Disponibilidad de información a la comunidad	Se garantizará la disponibilidad de información de la gestión administrativa y territorial a través de las página Web de la Gobernación de Caldas, acuerdo a los parámetros establecidos en la Ley, artículo 9, “Estrategia de Gobierno en Línea”.	Secretaria de Planeación	Enero/2016	Dic/2016

*Consolidación del Documento:*

Cargo: Secretario de Planeación Departamental  
Nombre: Juan Felipe Jaramillo Salazar